



## Índice

|                                                                                          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Viñeta a comentar: es mejor quedarse callado y parecer un idiota.....                 | 1  |
| 2. Video: El campesino medieval tenía más días libres.....                               | 1  |
| 3. Dichos, frases hechas de la lengua española: «Darse con un canto en los dientes»..... | 2  |
| 4. Chistes:.....                                                                         | 2  |
| 5. El POUM y la CNT-FAI.....                                                             | 3  |
| 6. Fundación Pablo Iglesias: Iglesias Suárez, Ignacio / Biografía:.....                  | 3  |
| 7. Ignacio Iglesias y la CNT.....                                                        | 5  |
| 7.1. Los Hechos de Mayo de 1937 (también conocidos como las Jornadas de Mayo):.....      | 5  |
| 7.2. Ignacio Iglesias y la CNT.....                                                      | 5  |
| 7.3. Fundación Pablo Iglesias / Andreu Nin / Viento Sur / Filosofía en Español:.....     | 6  |
| 8. Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.....                            | 6  |
| 8.1. La Ley Memoria fue propuesta por el gobierno de coalición PSOE-Unidas Podemos:..... | 8  |
| 9. “En la plaza de mi pueblo”:.....                                                      | 9  |
| 10. El Café de Chinitas F.G. Lorca.....                                                  | 10 |

### 1. Viñeta a comentar: es mejor quedarse callado y parecer un idiota...



*El dicho popular relacionado es “es mejor permanecer callado y parecer tonto que hablar y despejar todas las dudas”, una idea afín al proverbio bíblico que dice que aun el necio pasa por sabio si se calla. Existe otro proverbio oriental que contradice esta idea: «El que pregunta es tonto por cinco minutos, pero el que no pregunta permanece tonto para siempre».*

### 2. Video: El campesino medieval tenía más días libres...



Olvida la imagen del campesino medieval trabajando sin descanso trescientos sesenta y cinco días al año. En este documental descubrimos por qué, según estimaciones de historiadores del trabajo medieval, un campesino inglés del siglo catorce podía disfrutar de más días libres al año que buena parte de los trabajadores actuales: domingos, fiestas de guardar, los doce días de Navidad, ferias, juegos y hasta la curiosa costumbre de la "church ale". También exploramos el matiz importante que pocas veces se cuenta: no todos los campesinos se beneficiaban igual de ese descanso.

### 3. Dichos, frases hechas de la lengua española: «Darse con un canto en los dientes»

«Darse con un canto en los dientes»: es una expresión que indica conformidad y satisfacción con lo conseguido, aunque no sea suficiente. Al utilizar esta frase, expresamos que estamos satisfechos con los resultados de algo que, sin ser muy bueno, resulta menos desfavorable de lo esperado...



San Jerónimo en éxtasis. Luca Signorelli hacia 1505-1510.

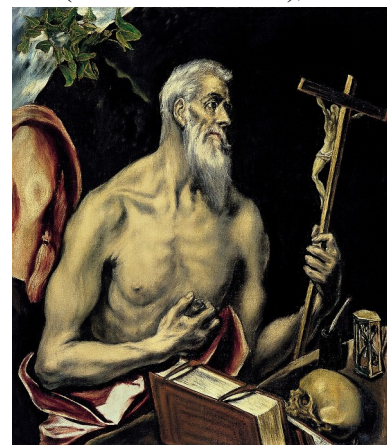
El cuadro muestra a San Jerónimo haciendo penitencia. Sostiene una piedra con la que se golpea el pecho. Alza la mirada hacia una visión de Cristo en la cruz.

El lienzo representa a San Jerónimo de Estridón, uno de los Padres de la Iglesia, contemplando una imagen de Cristo crucificado.

*"Pensaba que había suspendido el examen de matemáticas, pero saqué un cinco; con este aprobado raspado me doy con un canto en los dientes."*

Esta expresión tiene su origen en rituales religiosos. En épocas medievales, se agradecía la suerte o las buenas actuaciones de los dioses mediante el golpeo o autoflagelación en el pecho con una piedra o canto. Para incidir más en el agradecimiento se substituyó el pecho por los dientes (sitio más doloroso), dando por tanto mucho más énfasis a la frase.

**¿Qué es un «canto»?** El significado más común de esta palabra es «una canción», pero aquí «canto» significa «una piedra» o «un guijarro». En España, a los guijarros redondeados y lisos que se encuentran en los ríos se les suele llamar «cantos».



San Jerónimo, El Greco, circa 1605.

### 4. Chistes:

- 1) Un hombre se encuentra con un amigo por la calle y le dice:
  - Manolo ¿qué te pasa que estás blanco?
  - Nada Pepe, que vengo del médico y me ha dicho que deje de beber, fumar, hacer el amor...
  - Y ¿qué vas a hacer?
  - Pues qué quieres que haga Pepe, cambiar de médico.
- 2) - ¿Por qué vas dando palmas por la calle?
  - Para espantar a los elefantes.
  - Pero, ¿si no hay ninguno!
  - ¡Coño! ¡Porque funciona!
- 3) El médico atiende a un viejecito millonario que había comenzado a usar un revolucionario audífono:
  - Y entonces, señor Almeida, ¿le está resultando bien su nuevo aparato?
  - Sí, por fin puedo oír con claridad.
  - ¿Y a su familia le gustó?
  - Pues todavía no se lo conté, pero ya cambié mi testamento tres veces...
- 4) - Ayer me dijeron que soy fea.
  - No te preocupes, a mí me han dicho cosas peores.
  - ¿Qué te han dicho?
  - Que también eres bastante puta.
- 5) - Mi mujer se ha escapado con mi mejor amigo.
  - ¿Con tu mejor amigo? ¿Quién es?
  - No sé, pero quienquiera que sea, desde ahora es mi mejor amigo.
- 6) Pregunta el marido a la esposa: - ¿Qué harías si me tocara la primitiva?  
Esposa: - Me quedaría con la mitad, me separaría de ti y me iría de casa.  
Marido: - Muy bien. Pues me han tocado 12 euros; toma tus 6 y ¡hala!, a freír espárragos.
- 7) La mujer le dice al marido.
  - Pepe, tú nunca me has comprado nada.

El marido le responde:

-Tú nunca me has dicho que tenías algo que vender...

8) Un hombre de unos 65 años le pregunta al entrenador en el gimnasio:

- ¿Qué máquina debo usar para impresionar a una chica de 30?

El entrenador lo mira y le dice...

- Le recomiendo el cajero automático.

## 5. El POUM y la CNT-FAI

El POUM y la CNT-FAI fueron dos de las organizaciones obreras de izquierda más importantes que participaron activamente en la política española y en la Guerra Civil (1936-1939).



► POUM, el Partido Obrero de Unificación Marxista fue un partido político marxista fundado en España en 1935.

El movimiento revolucionario de Octubre de 1934, seguramente el acontecimiento más trascendental en la historia del proletariado de nuestro país, puso de relieve con caracteres salientes la falta de un gran partido socialista revolucionario.

El Partido Obrero de Unificación Marxista nació de la unión de dos grupos contrarios al estalinismo: el Bloque Obrero y Campesino (BOC) y la Izquierda Comunista (ICE). Sus líderes principales fueron Joaquín Maurín y Andreu Nin.

Era un partido comunista opuesto a la dictadura soviética de Stalin. Defendía una revolución socialista unida a la democracia obrera, distanciándose tanto del reformismo burgués como del comunismo ortodoxo prosoviético.

Lucharon contra el bando franquista y propusieron hacer la revolución social al mismo tiempo que la guerra. Fueron perseguidos y declarados ilegales en 1937 debido a las presiones de los comunistas soviéticos y los Sucesos de Mayo en Barcelona.



► CNT-FAI es la unión de dos organizaciones del movimiento anarquista español que actuaron muy aliadas durante la Segunda República y la Guerra Civil.

CNT (Confederación Nacional del Trabajo): Era un sindicato obrero de orientación anarcosindicalista fundado en 1910. Buscaba la emancipación de los trabajadores a través de la acción directa y sin intermediarios políticos ni estatales.

FAI (Federación Anarquista Ibérica): Era una organización específica de carácter secreto y público creada en 1927 para asegurar que la CNT mantuviera sus principios anarquistas y no se desviara hacia el reformismo.

Rechazaban el Estado, los partidos políticos y la autoridad centralizada. En la guerra, impulsaron colectivizaciones agrarias e industriales masivas en zonas como Cataluña y Aragón. Aunque el anarquismo rechazaba el Estado por principio, la CNT-FAI terminó integrándose en el gobierno republicano para combatir al fascismo.

## 6. Fundación Pablo Iglesias: Iglesias Suárez, Ignacio / Biografía:

**Iglesias Suárez, Ignacio** (1912, Mieres, provincia de Asturias - 15/10/2005, París )

Escritor y editor de diversas publicaciones. Nace en el seno de una familia de mineros muy comprometidos políticamente. Su tío, Nemesio Suárez, fue uno de los fundadores de la Federación Socialista Asturiana, en 1901, mientras que su padre perteneció desde muy joven a las Juventudes Socialistas.



Cursó estudios de Bachillerato, como alumno libre, en el Instituto Jovellanos de Gijón, y luego, en la misma ciudad, en la Escuela Industrial, los de Perito Mecánico y Técnico Industrial, con el propósito de acabar siendo ingeniero, deseo frustrado a consecuencia de la Revolución de Octubre de 1934.

Comenzó a militar muy joven y a finales de 1930 funda la Juventud Comunista en Sama de Langreo, centro de la cuenca minera del Nalón; a las pocas semanas, por orden de la dirección del Partido Comunista de Asturias, es expulsado, acusado de trotskista. Contacta con Juan Andrade y Andrés Nin e ingresa en la Oposición, convertida más tarde en Izquierda Comunista. Colabora en la revista Comunismo, órgano teórico de los trotskistas españoles.

Tras el fracaso revolucionario de octubre de 1934, logra escapar y llegar a Madrid. Allí estuvo un par de meses, trasladándose luego a Barcelona, a petición de Nin. Participa muy activamente en la fundación del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), que tuvo lugar el 29 de septiembre de 1935. Asistieron al acto, por el Bloc Obrer Camperol, Maurín, Bonet, Arquer, Rovira y Coll, y por la Izquierda Comunista, Nin, Molins e Iglesias.

El 18 de julio de 1936 formó parte de una columna, en su mayoría mineros, que se proponía llegar a Madrid e impedir allí la sublevación militar. Se traslada, después, a Barcelona, a donde llega a mediados de enero de 1937. Se incorpora a la redacción de La Batalla, como redactor político; escribe la mayor parte de los editoriales y varios artículos y comentarios. Suspendido el periódico a raíz de los hechos de mayo, Nin le envió a Lérida, en compañía de Víctor Alba, redactor también de La Batalla, para intentar editarla allí. En Lérida recibieron la noticia de la detención de Nin y el inicio de la represión comunista contra los poumistas. Regresaron a Barcelona, ya en la clandestinidad. Puesto en relación con Jordi Arquer, que aún estaba en libertad, se ocupó con él de editar La Batalla clandestina, hasta el verano de 1938, así como Juventud Obrera, hasta que se incorporó a una división militar en la que luchaban militantes socialistas asturianos. Con ellos realiza la evacuación a Francia, acabando en el campo de concentración de Argelès-sur-Mer, cerca de la frontera franco-española.

Participó en la Resistencia durante la II Guerra Mundial. En el exilio francés, Iglesias colaboró también con la dirección del POUM y en 1941 fue detenido por la policía de Vichy, y procesado y condenado por un tribunal militar al servicio de la Gestapo. Condenado a trabajos forzados, fue trasladado al presidio de Eysses el 15 de octubre de 1943. El 30 de mayo de 1944 las tropas alemanas le llevaron al campo de concentración de Dachau, Baviera, cerca de Munich. El 30 de abril de 1945 fue liberado por una unidad del Ejército norteamericano,

Repatriado a Francia, llegó a Toulouse en los primeros días de junio. Se instala en Burdeos, donde había un grupo del POUM que había reanudado la publicación de La Batalla, hacia el mes de junio de 1945. De allí se fue a la capital francesa, donde se estableció la dirección del partido, de la que formaba parte. Hasta los primeros años cincuenta siguió militando en el POUM y colaborando en La Batalla y en otras publicaciones, expresando su tesis sobre el estalinismo como capitalismo de Estado. La Batalla veía la luz cada quincena y además se editaban boletines y hojas de información. Colaboró empleando diversos seudónimos, como «Andrés Suárez», «Luis Soto», «Ramón Puig», etc. También fue director durante unos meses. Publicó su último artículo en La Batalla en junio de 1953, cuando se aparta definitivamente del partido. El 15 de agosto de 1952 había aparecido, en boletín interno, su proyecto de tesis «La URSS. De la revolución socialista al capitalismo de Estado», que firmaba junto a Josep Rebull. Entre junio de 1945 y mayo de 1949 fue también colaborador ocasional del semanario L'Espagne Républicaine.

En 1952 trabajó, durante unos meses y con carácter provisional, en la administración de un diario parisino, Franc-Tireur, en donde estaba también Josep Rebull. En enero de 1953, gracias a su amigo Víctor Alba, entró en la Association Internationale pour la Liberté de la Culture, para ocupar la secretaría de redacción de Cuadernos, revista en lengua española destinada sobre todo a los países latinoamericanos. El Congreso para la Libertad de la Cultura había sido creado en Berlín en 1950, financiado por la CIA y la Fundación Ford, y estaba integrado por escritores socialdemócratas y liberales, como Bertrand Russell, Julian Huxley, Arthur Koestler, André Gide, François Mauriac, Karl Jasper, Upton Sinclair, John Dos Passos, Salvador de Madariaga, William Faulkner, John Steinbeck, Germán Arciniegas..., cuyo propósito era la defensa de la libertad de la cultura y la oposición al totalitarismo estalinista y a toda clase de dictaduras.

El primer número de Cuadernos vio la luz en marzo de 1953. Su difusión estaba prohibida en España. En esta revista colabora con Julián Gorkin. Entre los intelectuales españoles en el exilio participaron Ramón J. Sender, María Zambrano, Américo Castro, Francisco Ayala, Claudio Sánchez Albornoz, Jorge Guillén, Juan Ramón Jiménez y otros muchos más. A ellos se unieron luego escritores residentes en España como Vicente Aleixandre, Julián Marías, Aranguren, Tierno Galván, C. J. Ceta, Laín Entralgo; y entre los latinoamericanos, Alfonso Reyes, Roa Bastos, Manach, Gabriela Mistral, Borges, Murena, Verissimo, Rosa Arciniegas, Luis Alberto Sánchez, etc. También contó con las firmas de conocidos hispanistas franceses como Jean Cassou, Charles V. Aubrun y Jean Camp.

Trabajaría como secretario editorial en Cuadernos de 1953 a 1965. También en su sucesora Mundo Nuevo, el equivalente español de Encounter, hasta abril de 1971. Se ocupó, por último, de la revista de ciencias sociales Aportes, hasta octubre de 1972, fecha de su jubilación del periodismo.

Fue colaborador, además, de distintas revistas latinoamericanas, en temas literarios por lo general, así como en Ibérica y España Libre, publicaciones antifranquistas editadas en Nueva York; y también de algunas revistas

españolas, como Revista de Occidente, Cambio 16, Historia y Vida e Índice. Falleció en el distrito de L'Haÿ-les-Roses, París, el 15 de octubre de 2005.

Obras: Trotsky et la Révolution espagnole (Lausanne, Éditions du Monde, 1974, con traducción española de la editorial ZERO, Bilbao, 1976); con el seudónimo de «Andrés Suárez», El proceso contra el POUM. Un episodio de la revolución española (París, Ruedo Ibérico, 1974); La fase final de la Guerra Civil (Barcelona, Planeta, 1977); y León Trotsky y España (1930-1939) (Júcar-Gijón, 1977). [JCSI]

**Fuentes: Iglesias Suárez, Ignacio, Experiencias de la revolución, Barcelona, Laetces, 2003**

(El texto recoge las memorias y reflexiones políticas del autor sobre el proceso revolucionario español, el exilio y los conflictos internos de la izquierda durante el siglo XX).

## 7. Ignacio Iglesias y la CNT

### 7.1. Los Hechos de Mayo de 1937 (también conocidos como las Jornadas de Mayo):

Los Hechos de Mayo de 1937 fueron una serie de sangrientos enfrentamientos callejeros ocurridos entre el 3 y el 8 de mayo de 1937 en Barcelona y otras localidades de Cataluña, en plena guerra civil española.

El conflicto no fue contra el bando franquista, sino una "guerra civil dentro de la guerra civil" librada entre las propias fuerzas del bando republicano:

- Bando revolucionario: Integrado por los anarquistas de la CNT-FAI y los marxistas antiestalinistas del POUM, quienes defendían que la revolución social y la guerra contra el fascismo debían ir de la mano.
- Bando gubernamental e institucional: Formado por las autoridades de la Segunda República, la Generalitat de Cataluña, el Partido Socialista (PSOE) y, de manera muy destacada, el Partido Comunista (PCE/PSUC), que apoyados por la Unión Soviética buscaban centralizar el poder y subordinar toda la economía y milicias al Estado para ganar primero la guerra militarmente.

La chispa saltó la tarde del 3 de mayo de 1937, cuando fuerzas de orden público de la Generalitat intentaron desalojar a los trabajadores anarquistas que controlaban el edificio de la Telefónica en la Plaza de Cataluña de Barcelona. Este punto era estratégico para las comunicaciones. Los anarquistas respondieron con las armas y la ciudad se llenó rápidamente de barricadas.

### 7.2. Ignacio Iglesias y la CNT

La prensa de la CNT utiliza las obras de Ignacio Iglesias como pilar documental para denunciar la represión estalinista y reconstruir la desarticulación del movimiento revolucionario en Cataluña tras los Hechos de Mayo de 1937. Tanto la CNT como el POUM compartieron la condición de víctimas de la contrarrevolución, lo que explica la estrecha alianza de memoria histórica entre ambas corrientes.

Testigo de primera línea, Iglesias formó parte de la redacción del diario **La Batalla** y del equipo clandestino que estructuró la defensa jurídica y política del partido tras la ilegalización de junio de 1937. Desmontaje de los "Procesos de Moscú" en España. Los textos de Iglesias demuestran de forma pionera que el juicio al POUM pretendía calcar las purgas soviéticas de Stalin. Esto sirve a la CNT para documentar cómo se liquidaron los comités obreros y las colectivizaciones agrarias e industriales.

Aunque la CNT era de raíz anarquista e Iglesias era un marxista revolucionario, ambos sectores sufrieron por igual el giro gubernamental y la influencia soviética, lo que convierte sus archivos en una base de datos común para la memoria libertaria.

### Las obras de Ignacio Iglesias citadas por la CNT:

- **La represión y el proceso contra el POUM (1938)**: Redactado originalmente bajo el seudónimo de "Andrés Suárez", este folleto de combate clandestino fue una de las primeras denuncias sistemáticas de las maniobras del aparato estalinista y del PSUC en España. Detalla los mecanismos de persecución tras las jornadas de mayo.
- **El proceso contra el POUM. Un episodio de la revolución española (1974)**: Editada en el exilio por la mítica editorial Ruedo Ibérico, es una obra cumbre de la historiografía militante. Utiliza actas, testimonios y documentos del juicio oral de 1938 para desmontar las acusaciones de "fascistas" y espías con las que se pretendía criminalizar a los poumistas.

### 7.3. Fundación Pablo Iglesias / Andreu Nin / Viento Sur / Filosofía en Español:



La actual [Fundación Pablo Iglesias](#) se creó en 1977, respondiendo al viejo sueño de los socialistas españoles de procurarse una institución cultural para homenajear al fundador del PSOE y la UGT, con la finalidad de difundir el pensamiento socialista y fomentar el conocimiento de su historia.

Pablo Iglesias Posse (1850-1925) fue un político y sindicalista español, considerado el padre del socialismo en España.

[Iglesias Suárez, Ignacio / biografía](#)



[Fundación Andreu Nin](#): La fundación del POUM (1985, Ignacio Iglesias)

Andrés ( 1892- junio de 1937) Nin fue un destacado político, sindicalista y revolucionario marxista español del siglo XX que cofundó el POUM y murió

asesinado por agentes soviéticos en junio de 1937.

- [Texto escrito por Pablo Iglesias en el año 1985, en el que se cumplió el 50 aniversario de la fundación del POUM](#)
- [In memoriam: Ignacio Iglesias, el último rebelde \(Ernesto Burgos\)](#)



vientosur está comprometida en la lucha contra el capitalismo y solidaria con todas las personas y organizaciones que participan en ella.

*“Al contrario que otros poumistas que evolucionaron en la misma dirección, Iglesias se mantuvo según dirá el mismo “fiel” a la memoria del POUM, y renunció ingresar en la socialdemocracia. Dicha fidelidad se mostraría en su participación en diversas actividades de la Fundación Andrés Nin de Madrid, donde se encuentra la mayor fuente documental sobre su vida y sus escritos.”*

[Ha muerto Ignacio Iglesias, militante “histórico” del POUM](#)



[Filosofía en español](#)

El proyecto Filosofía en español ofrece, desde enero de 1996, textos, artículos, reliquias y relatos de la filosofía construida y pensada en la lengua, universal e internacional, que hablan los cientos de millones de personas que forman la hispanidad.

[Ignacio Iglesias Suárez 1912-2005](#)

## 8. Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.



Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

[Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.](#)

FELIPE VI - REY DE ESPAÑA: A todos los que la presente vieren y entendieren.

Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente ley:

### PREÁMBULO:

Desde el fin de las guerras civiles y conflictos mundiales que asolaron Europa en el siglo XX, y especialmente desde el Holocausto, el impulso de las políticas de memoria democrática se ha convertido en un deber moral que es indispensable fortalecer para neutralizar el olvido y evitar la repetición de los episodios más trágicos de la historia. El firme compromiso con la pedagogía del «nunca más» se ha convertido en un imperativo ético fundamental en las sociedades democráticas en todo el mundo.

[...] Para ello, las políticas públicas de memoria democrática deben recoger y canalizar las aspiraciones de la sociedad civil, incentivar la participación ciudadana y la reflexión social y reparar y reconocer la dignidad de las víctimas de toda forma de violencia intolerante y fanática. La memoria se convierte así en un elemento decisivo para fomentar formas de ciudadanía abiertas, inclusivas y plurales, plenamente conscientes de su propia historia, capaces de detectar y desactivar las derivas totalitarias o antidemocráticas que crecen en su seno.

La conquista y consolidación de la democracia en España ha sido el logro histórico más significativo de la sociedad española. El asentamiento de los principios y valores democráticos que consagra la Constitución de 1978 hace nuestra sociedad más fuerte y constituyen la más clara apuesta de convivencia en el futuro. Conocer la trayectoria de nuestra democracia, desde sus orígenes a la actualidad, sus vicisitudes, los sacrificios de los hombres

y las mujeres de España en la lucha por las libertades y la democracia es un deber ineludible que contribuirá a fortalecer nuestra sociedad en las virtudes cívicas y los valores constitucionales. *En ese marco, la sociedad española tiene un deber de memoria con las personas que fueron perseguidas, encarceladas, torturadas e incluso perdieron sus bienes y hasta su propia vida en defensa de la democracia y la libertad.*

La memoria de las víctimas del golpe de Estado, la Guerra de España y la dictadura franquista, su reconocimiento, reparación y dignificación, representan, por tanto, un inexcusable deber moral en la vida política y es signo de la calidad de la democracia. La historia no puede construirse desde el olvido y el silenciamiento de los vencidos. El conocimiento de nuestro pasado reciente contribuye a asentar nuestra convivencia sobre bases más firmes, protegiéndonos de repetir errores del pasado. La consolidación de nuestro ordenamiento constitucional nos permite hoy afrontar la verdad y la justicia sobre nuestro pasado. ***El olvido no es opción para una democracia.***

[...] La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, tuvo un importante desarrollo hasta 2011, dando continuidad presupuestaria a las subvenciones para actividades de Memoria Histórica, con la oficina de atención a las víctimas, el mapa de fosas del Estado, la Comisión de Expertos para el futuro del Valle de los Caídos y el protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, entre otros.

Esta tarea fue, sin embargo, abrupta e injustificadamente interrumpida. Este esfuerzo reparador en favor de quienes comprometieron su vida y su libertad en la lucha por la democracia y las libertades no tuvo continuidad en las X y XI Legislaturas <sup>Nota1</sup>, dejándose de dotar estas medidas y eliminándose la partida presupuestaria para esta política. *Como consecuencia, la continuación de muchas de las actividades memoriales por parte de la sociedad civil y el movimiento memorialista sufrieron la carencia de medios y orfandad institucional, contrarrestado en algunos territorios por el desarrollo de la política memorial en el ámbito autonómico.*

-----

► La ley «considera víctima a toda persona, con independencia de su nacionalidad, que haya sufrido, individual o colectivamente, daño físico, moral o psicológico, daños patrimoniales, o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario durante el periodo que abarca el golpe de Estado de 18 de julio de 1936, la posterior Guerra y la Dictadura, incluyendo el transcurrido hasta la entrada en vigor de la Constitución española de 1978...» (artículo 3.1.). También se consideran víctimas a sus familiares (artículo 3.2.). En el artículo 3.6. se hace una mención especial como víctimas a «las comunidades, las lenguas y las culturas vasca, catalana y gallega en sus ámbitos territoriales lingüísticos, cuyos hablantes fueron perseguidos por hacer uso de estas».

► A las víctimas se les reconoce su derecho «a la reparación moral y a la recuperación de su memoria personal, familiar y colectiva» (artículo 4.1.). Para ello se declara «el día 31 de octubre de cada año como día de recuerdo y homenaje a todas las víctimas del golpe militar, la Guerra y la Dictadura» (artículo 7) y el 8 de mayo «como día de recuerdo y homenaje a los hombres y mujeres que sufrieron el exilio como consecuencia de la Guerra y la Dictadura» (artículo 8).

► En el artículo 40 se establece que las administraciones públicas «adoptarán las medidas oportunas para revisar de oficio o retirar la concesión de reconocimientos, honores y distinciones anteriores a la entrada en vigor de esta ley que resulten manifiestamente incompatibles con los valores democráticos y los derechos y libertades fundamentales, que comporten exaltación o enaltecimiento de la sublevación militar, la Guerra o la Dictadura o que hubieran sido concedidas con motivo de haber formado parte del aparato de represión de la dictadura franquista».

► En el artículo 41 se suprimen treinta y dos títulos nobiliarios concedidos entre 1948 y 1978, entre los que se encuentran el de Duque de Primo de Rivera, Duque de Calvo Sotelo, Duque de Mola, Conde del Alcázar de Toledo, Marqués de Queipo de Llano, Duque de Carrero Blanco, Señorío de Meirás, Duque de Franco, Marqués de Arias Navarro o el Conde de Rodríguez de Valcárcel. Asimismo, se suprime definitivamente la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, inactiva desde la transición.

► El artículo 54 está dedicado específicamente al Valle de los Caídos, que pasa a ser denominado Valle de Cuelgamuros, «un lugar de memoria democrática cuya resignificación irá destinada a dar a conocer, a través de planes y mecanismos de investigación y difusión, las circunstancias de su construcción, el periodo histórico en el que se inserta y su significado, con el fin de fortalecer los valores constitucionales y democráticos».

Nota 1: Las X y XI Legislaturas de España abarcan los periodos de mayor inestabilidad política y crisis económica de la democracia reciente, desarrollándose entre 2011 y 2016.

**Gobierno:** Partido Popular con mayoría absoluta, presidido por Mariano Rajoy.

► El artículo 33 concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a los voluntarios integrantes de las Brigadas Internacionales sin necesidad de que renuncien a su anterior nacionalidad. También a sus descendientes «que acrediten una labor continuada de difusión de la memoria de sus ascendientes y la defensa de la democracia en España».



### **8.1. La Ley Memoria fue propuesta por el gobierno de coalición PSOE-Unidas Podemos:**

La Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, es una ley española que sustituye a la Ley de Memoria Histórica de 2007. Fue propuesta por el gobierno de coalición **PSOE-Unidas Podemos** presidido por Pedro Sánchez y aprobada por el Congreso de los Diputados el 14 de julio de 2022 y definitivamente por el Senado el 5 de octubre de ese mismo año con el voto en contra del **Partido Popular**, **Vox** y **Ciudadanos**, y también de **Junts** y la **CUP**, aunque por razones contrarias, y la abstención de **ERC** y el **BNG**. Junto con el PSOE y Unidas Podemos, también votaron a favor el **PNV**, **EH Bildu**, **Más País**, **Més Compromís** y el **PDeCAT**. Entró en vigor el 21 de octubre de 2022, al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

[\(WIKIPEDIA / Ley de Memoria Democrática\)](#)

- [\*\*El Partido Socialista Obrero Español \(PSOE\)\*\*](#), es un partido político español fundado el año 1879, situado ideológicamente en la socialdemocracia y en la izquierda del espectro político.[
- [\*\*Unidas Podemos \(conocida por las siglas UP y, también, Podemos-IU-AV\)\*\*](#), llamada Unidos Podemos hasta 2019, fue una coalición electoral española de partidos políticos situados en la izquierda del espectro político, formada en 2016 y extinta de facto en 2023.
- [\*\*El Partido Popular \(PP\)\*\*](#) es un partido político español situado entre el centroderecha[25][a][26] y la derecha[36] del espectro político.
- [\*\*Vox\*\*](#) es un partido político español de ideología ultraconservadora, y ultranacionalista fundado el 17 de diciembre de 2013. Está calificado como un partido de extrema derecha.
- [\*\*Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía o simplemente Ciudadanos\*\*](#), es un partido político español extraparlamentario de centro que defiende el liberalismo económico y social y el posnacionalismo (El posnacionalismo describe el proceso por el cual las naciones Estados e identidades nacionales pierden su importancia relativa frente a entidades supranacionales y mundiales.
- [\*\*Junts per Catalunya , también conocido como Junts\*\*](#) es un partido político español radicado en Cataluña[ de ideología independentista catalana y tendencia socioliberal de centroderecha.
- [\*\*La Candidatura de Unidad\*\*](#) Populares un partido político español defensor de la independencia de Cataluña] y de los territorios denominados «Países Catalanes» y adscrita ideológicamente a la Esquerra Independentista. También defiende la salida de la Unión Europea.
- [\*\*Esquerra Republicana de Catalunya \(ERC; en español: «Izquierda Republicana de Cataluña»\)\*\*](#), cuya marca genérica es Esquerra Republicana o simplemente Esquerra, es un partido político español de izquierdas fundado en Barcelona en 1931.
- [\*\*El Bloque Nacionalista Galego \(BNG\)\*\*](#) es un partido político español cuya ideología se fundamenta en el nacionalismo gallego de izquierda.
- [\*\*El Partido Nacionalista Vasco\*\*](#), es un partido político español creado en 1895, de ideología nacionalista vasca y que se sitúa principalmente en el centro del espectro político. El partido también ha sido descrito como de ideología liberal, socialdemócrata y demócrata cristiana con facciones de centroderecha y centroizquierda.
- [\*\*Euskal Herria Bildu \(EH Bildu\)\*\*](#) es una federación de partidos española[1] de ideología nacionalista e independentista vasca que se sitúa entre la izquierda y la extrema izquierda del espectro político. Es la principal fuerza política de la izquierda abertzale en España.
- [\*\*Más País \(MP\)\*\*](#) fue un partido político español encuadrado dentro de la izquierda política y de tendencia progresista que promovió el altermundialismo, la política verde, el progresismo, los derechos de la mujer y de las minorías sexuales y la democracia directa.
- [\*\*Més Compromís \(en español, «Más Compromiso»\)\*\*](#) fue una coalición electoral para concurrir a las elecciones generales de España de noviembre de 2019.

- [El Partido Demócrata Europeo Catalán](#), también denominado Partit Demòcrata, fue un partido político español radicado en Cataluña de ideología socioliberal, independentista y europeísta.

## 9. "En la plaza de mi pueblo":



«En la plaza de mi pueblo» es una canción popular española vinculada a la época de la Segunda República y la Guerra Civil. La letra refleja las reivindicaciones de los jornaleros frente a los amos de las tierras.

Se asocia habitualmente con los sectores anarquistas de la CNT-FAI. Su melodía procede de la canción de 1931 «El Café de Chinitas», atribuida a Federico García Lorca.

No existe un repertorio oficial o un cancionero formal único atribuido exclusivamente al POUM, pero durante la Guerra Civil Española (1936-1939) los milicianos y simpatizantes de esta organización cantaban los himnos y coplas revolucionarias comunes del movimiento obrero y antifascista de la época.

Las milicias del POUM entonaban canciones populares de la izquierda y del movimiento obrero internacional como La Internacional, A las barricadas (muy compartida con los anarquistas de la CNT-FAI) o canciones de la República.

El POUM y la canción «En la plaza de mi pueblo» forman parte del rico imaginario antifascista, obrerista y revolucionario de la Segunda República

Española y la Guerra Civil (1936-1939).



### [En la plaza de mi pueblo.](#)

En la plaza de mi pueblo  
Dijo el jornalero al amo  
Nuestros hijos nacerán  
Con el puño levantado

Esta tierra que no es mía  
Esta tierra que es del amo  
La riego con mi sudor  
La trabajo con mis manos

Pero dime compañero  
Si estas tierras son del amo  
Por qué nunca lo hemos visto  
Trabajando en el arado

Con mi arado abro los surcos  
Con mi arado escribo yo  
Página sobre la tierra  
De miseria y de sudor

- Esta canción se asemeja al poema de Miguel Hernández «Andaluces de Jaén».



[Poesía\\_005](#) : « Andaluces de Jaén » Miguel Hernández (1910-1942) / Paco Ibañez  
El Himno oficial de la Provincia de Jaén, cuya letra fue compuesta durante la guerra civil.



[« Andaluces de Jaén » por Paco Ibañez](#)

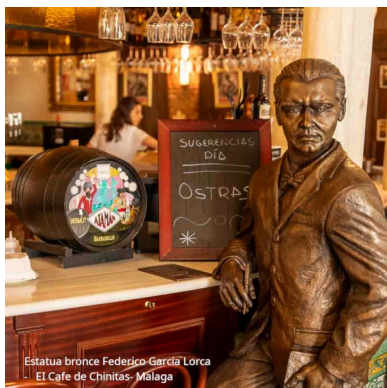


[Marta Brancas: La música futurista de las revolucionarias del POUM \(VIENTO Número 93 / septiembre 2007\)](#)

**Viento Sur**

[Viento Sur](#) es una revista política española de pensamiento crítico y análisis de la actualidad su ideología se basa en un marxismo abierto, crítico y anticapitalista.

## 10. El Café de Chinitas F.G. Lorca



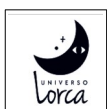
Por [Teresa Berganza](#) / Guitar: [Narciso Yepes](#)

recorded: 12/1976, Munich, Alter Hercules-Saal

«El café de Chinitas» es una popular copla flamenca recopilada y armonizada por Federico García Lorca dentro de sus Canciones españolas antiguas. La letra relata un desafío entre dos toreros de la época, Paquiro y Frascuelo (o su hermano), en el célebre café cantante malagueño “El café de Chinitas”.

[El café Chinitas](#), conocido por los parroquianos como café El Chinitas o café de Chinitas, fue un teatrillo o café cantante que inició su andadura a mediados del siglo XIX, en la ciudad española de Málaga (Andalucía) entre 1857 y su cierre definitivo en 1937, por las autoridades municipales malagueñas en plena guerra civil.

El 30 de septiembre de 2024, reabrió sus puertas tras 87 años, en su misma ubicación, manteniendo la esencia de lo que fue.



[Universo Lorca / La Argentinita \(Buenos Aires 1895-New York 1945\)](#)

Bailarina, coreógrafa, bailaora de danza española y flamenco y cantante. Amiga y colaboradora de Federico García Lorca, grabó con él cinco discos gramofónicos en 1931, Colección de canciones populares antiguas, acompañada al piano por el propio Federico.



[En el café de Chinitas por La Argentinita](#)

En el café de Chinitas  
dijo Paquiro a su hermano:  
«Soy más valiente que tú,  
más torero y más gitano».

En el café de Chinitas  
dijo Paquiro a Frascuelo:  
«Soy más valiente que tú,  
más gitano y más torero».

Sacó Paquiro el reló  
y dijo de esta manera:  
«Este toro ha de morir  
antes de las cuatro y media».

Al dar las cuatro en la calle  
se salieron del café  
y era Paquiro en la calle  
un torero de cartel

